

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/10

REVISIO 01/0

Página 1 de 3

INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: Rendición de informe de labores de la UTCC

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de septiembre de 2016

REVISIÓN: RO

01/09/16

C.P. Pedro Villanueva Hinojos Presidente del Comité de Transparencia. Presente.

Por este medio, someto a su consideración la información que a continuación se precisa acerca de los resultados de gestión de la Unidad de Transparencia de la Institución, obtenidos durante el período que comprende del 1° de enero al 30 de septiembre de 2016.

I. Estadística general

(1) Se han diligenciado 152 solicitudes de información: en el 59.21% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 26.97% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en él 0% se ha preservado la clasificación de la información; en el 11.84% fueron canalizadas a la Unidad de Trasparencia correspondiente; y en el 1.97% restante se ha dado un tratamiento definitivo a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 1.º Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	41
Divulgación	90
Clasificación de la Información	
como Reservada y/o Confidencial	0
Canalizada Notoriamente	
Incompetente	18
Incompetencia	1
Parcialmente Incompetente	0
Inexistencia	2
Parcialmente Inexistente	0
Total	152



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/10 REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 2 de 3

II. Datos mensuales

(A) Septiembre

(2) Durante el mes de septiembre de gestión se atendieron 26 solicitudes de información: en el 61.53% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en él 34.61% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en él 0% se ha preservado la clasificación de la información; en el 3.84% fueron canalizadas a la Unidad de Transparencia correspondiente; y en el 0% restante se ha dado un tratamiento definitivo a los planteamientos, conforme a la ley.

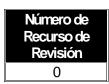
Cuadro 2.º Septiembre: Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	9
Divulgación	16
Clasificación de la Información	
como Reservada y/o Confidencial	0
Canalizada Notoriamente	
Incompetente	1
Incompetencia	0
Parcialmente Incompetente	0
Inexistencia	0
Parcialmente Inexistente	0
Total	26

III. Impugnaciones

(3) Se han diligenciado 26 solicitudes de información, de las cuales se ha presentado un recurso (s) de revisión a las resoluciones emitidas siendo un 0% del total de las solicitudes atendidas.

Cuadro 3.º Impugnaciones





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD

NOMBRE DEL FORMATO: INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable del Formato:

Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia

REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008

CÓDIGO: FR 04/01/01/10

REVISIÓN: RO 01/09/16

Página 3 de 3

Estoy a sus órdenes.

Respetuosamente,

C.______
Jefe del Departamento de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua

C.c.p. Dip. Laura Enriqueta Domínguez Esquivel.- Presidenta del H. Congreso del Estado de Chihuahua.